

Francisco Rosales Gutiérrez

Indicadores educativos: elementos fundamentales para la transformación de escuelas de educación media superior

Resumen: En la mayor parte de las escuelas públicas de Educación Media Superior (EMS) de la Ciudad de México no existen suficientes opciones para adaptarse a sus actuales circunstancias, situación que se complica porque no se cuenta con suficiente información de indicadores educativos para desarrollar alternativas encaminadas a transformarse y así continuar con la prestación del servicio educativo a pesar de un contexto complicado.

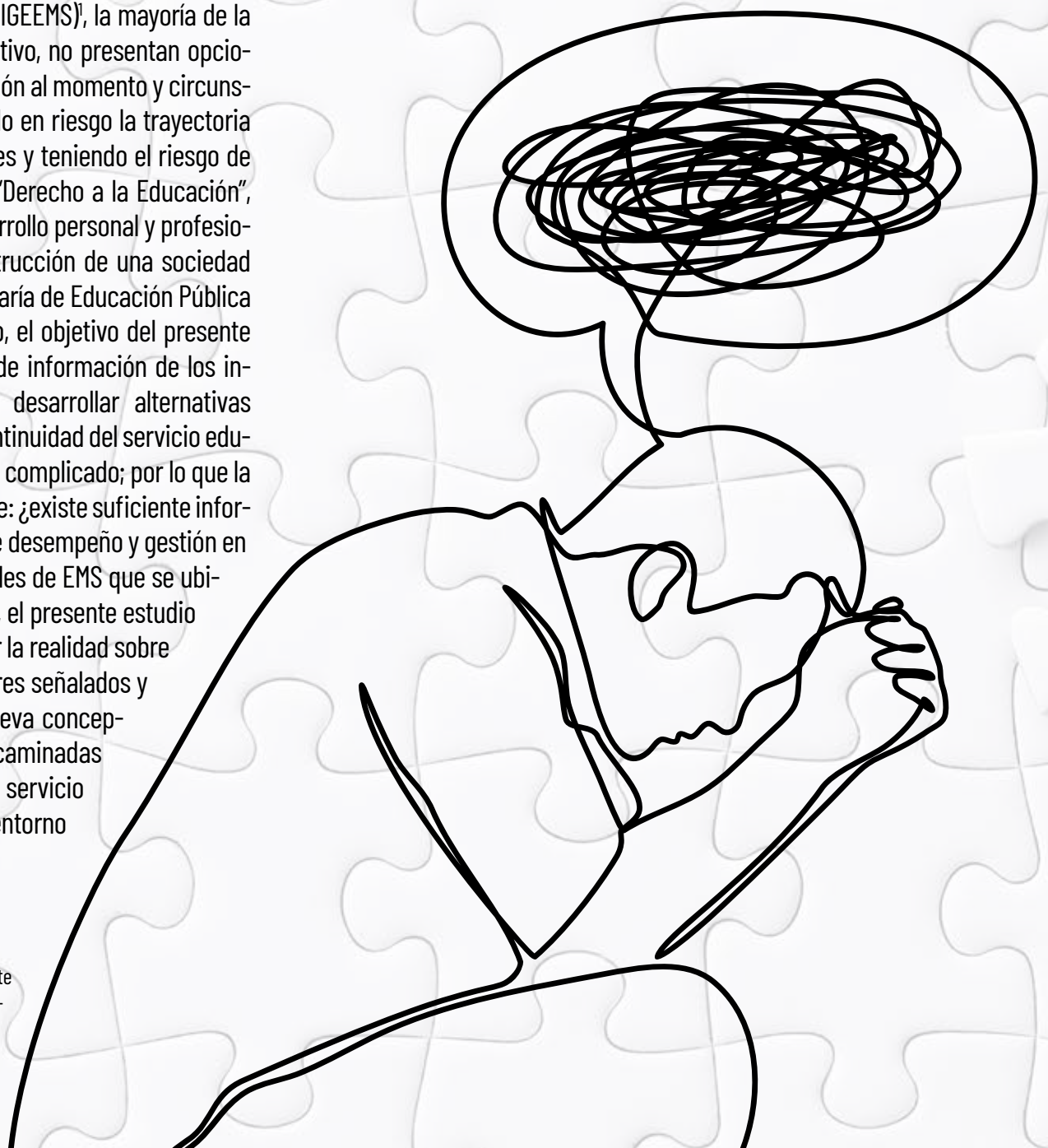
Introducción

Con la declaración de la emergencia sanitaria, el 1 de abril de 2020, se amplió la suspensión de clases en todo el país, la cual había comenzado desde el 27 de marzo del mismo año (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2020), en el caso de la EMS, se pasó bruscamente de clases en aulas a clases en hogares, teniendo como alternativa de comunicación a las videoconferencias, situación complicada para los que no cuenta con los recursos necesarios. La problemática se agudiza, toda vez que en el Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS)¹, la mayoría de las escuelas de ese nivel educativo, no presentan opciones que faciliten su adaptación al momento y circunstancias del entorno, poniendo en riesgo la trayectoria académica de los estudiantes y teniendo el riesgo de que los jóvenes pierdan su "Derecho a la Educación", dificultando con ello su desarrollo personal y profesional y obstaculizando la construcción de una sociedad equitativa y solidaria (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019). Por lo expuesto, el objetivo del presente trabajo es conocer el nivel de información de los indicadores educativos para desarrollar alternativas viables encaminadas a la continuidad del servicio educativo a pesar de un entorno complicado; por lo que la pregunta de investigación fue: ¿existe suficiente información sobre indicadores de desempeño y gestión en las escuelas públicas federales de EMS que se ubican en la Ciudad de México?, el presente estudio tiene la intención de conocer la realidad sobre información de los indicadores señalados y proponer ideas para una nueva concepción de escuelas de EMS, encaminadas a facilitar la continuidad del servicio educativo a pesar de un entorno complicado.

¹ Es una herramienta que permite consultar información sobre indicadores de planteles federales coordinados por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Fundamentación

Existían problemas educativos en el país, que con la emergencia sanitaria se agudizaron y surgieron otros nuevos, siendo urgente contar con nuevas ideas asociadas a la "Escuela", por lo que la fundamentación del presente trabajo, tiene la intención de que las instituciones educativas cuenten con los argumentos para continuar con el servicio educativo a pesar de un entorno complicado y se nutre de las siguientes aportaciones y enfoques: Es importante



medir y evaluar el desempeño y gestión de la escuela, para ello son necesarios "Indicadores Educativos", pues son elementos de referencia fundamental para valorar el nivel de desarrollo y pueden irse adaptando al momento y las circunstancias (De Gil, 1999). La escuela es un "sistema vivo y abierto", interactúa con su contexto y está expuesta a sus cambios, tienen la energía necesaria para soportar a esos cambios, aprovecharlos y transformarse (Johansen, 2012). La escuela para transformarse debe mejorar su organización y fortalecer las relaciones con su entorno para cumplir sus objetivos y funciones que la distinguen y legitiman a pesar de la adversidad (Johansen, 2012). La escuela es una organización inteligente, que enseña pero también que aprende, siendo capaz de desarrollar inteligencia contextual e inteligencia estratégica (Santos, 2006). Es decir, reconocer lo que sucede para responder a las necesidades y exigencias del contexto y establecer alianzas y convenios para responder adecuadamente a esas necesidades y exigencias. La escuela es "un bien común" y "generadora de bien común", la escuela pertenece a la sociedad, es de interés público y es productora de bien común, porque crea condiciones para el desarrollo pleno y bienestar de las personas (Vivanco, 2015). La escuela debe trascender más allá del espacio y tiempo escolar, es capaz de generar "Comunidad del Aprendizaje", la cual se edifica en cada comunidad, barrio y pueblo por los integrantes de la "Comunidad Escolar" (Elboj, C., Puigdemívol I., Soler Gallar, M y Valls Carol, R., 2006). La escuela desde el punto de vista arquitectónico debe ser un lugar "seguro y confortable", es necesario brindar a los integrantes de la comunidad escolar las mejores condiciones higiénicas, pedagógicas y de seguridad durante su estancia (Porrás, 2010, p. 33). La escuela debe conducirse por auténticos líderes con conocimiento y visión educativa profunda, abordando retos y problemáticas a través del todo que los comprende y del que forman parte mediante su interacción, no debe conducirse con un enfoque reduccionista (Johansen, 2012). En el caos, crisis o emergencias, surgen y resaltan los verdaderos educadores e innovadores de la educación.

Hipótesis

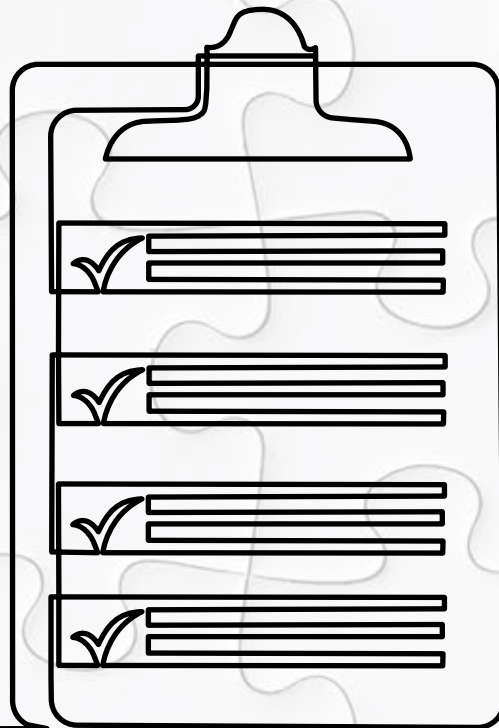
Para argumentar la investigación se planteó la hipótesis: "La falta de información de indicadores de desempeño y gestión en las escuelas de Educación Media Superior constituye un obstáculo para el desarrollo de alternativas viables para la continuidad del servicio educativo en un entorno complicado".

Metodología

El tipo de investigación que se aplicó por sus procedimientos fue de tipo documental, se verificaron los reportes correspondientes al ciclo escolar 2019-2020, referentes a indicadores generales que se encuentran contenidos en el SIGEEMS, para realizar dicha tarea, en primer lugar se identificaron 22 indicadores educativos relacionados con la "Fundamentación" del presente trabajo, posteriormente se diseñaron 9 instrumentos de recolección de datos en los siguientes temas: 1.- Instalaciones adecuadas, 2.- Niveles de dotación y conservación de aulas, 3.- Nivel de limpieza del plantel, 4.- Recursos materiales del plantel, equipamiento, 5. Perfil docente, dedicación y actualización, 6.- Formación y desarrollo del personal directivo, 7.- Participación de la comunidad en diseño de programas académicos y de planeación, 8.- Tutorías y asesorías y 9. Padres de familia involucrados en el plantel. Asimismo, la muestra que se eligió para aplicar los instrumentos en cuestión, se conformó por 20 escuelas públicas (17.39 %) de un total de 115 escuelas que se ubican en la Ciudad de México, pertenecientes a 6 subsistemas federales; siendo la distribución de la siguiente forma: Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (4 planteles), Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (4 planteles), Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (1 plantel), Dirección General del Bachillerato (3 planteles), Colegio de Educación Profesional Técnica (4 planteles) y Colegio de Bachilleres (4 planteles).

Resultados

Como resultado de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos en cuestión, se tiene que las escuelas de los subsistemas DGCFT, DGE CYTM, DGB, CONALEP y COLBACH no presentan información de indicadores educativos. Por otra parte, las 4 escuelas de la DGETI, presentan únicamente información parcial sobre indicadores de infraestructura.



Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos, las escuelas verificadas no presentan parámetros para valorar su nivel de desarrollo, situación que no permite generar alternativas para mejorar su organización y fortalecer las relaciones con el contexto en el que se desenvuelven para transformar el servicio educativo que prestan para continuar cumpliendo los objetivos y funciones que la distinguen y legitiman ante los individuos y la sociedad a pesar de la adversidad.

Conclusiones

De acuerdo a la presente investigación, no existe suficiente información sobre indicadores de desempeño y gestión en las escuelas públicas federales de educación media superior que se ubican en la Ciudad de México, situación que no permite la valoración de su nivel de desarrollo y dificulta su adaptación al momento y circunstancias del entorno en que se desenvuelve; es necesario que dichas instituciones educativas fundamenten su gestión en indicadores educativos para desarrollar alternativas viables encaminadas a la continuidad del servicio educativo a pesar de un entorno complicado.

En las escuelas verificadas no es posible conocer el desempeño y gestión referente a los temas relacionados con: instalaciones adecuadas, dotación y conservación de aulas, nivel de limpieza del plantel, recursos materiales y equipamiento del plantel, actualización docente, formación y desarrollo de directivos, participación de la comunidad en cuestiones académicas y de planeación, tutorías y asesorías y padres de familia involucrados en el plantel; situación que dificulta la mejora de la organización y el fortalecimiento de la relación con el medio en el que se desenvuelven dichas instituciones educativas y la transformación del servicio que prestan para seguir cumpliendo con objetivos educativos y funciones en un contexto complicado.

Para la transformación de las escuelas de EMS son fundamentales los indicadores educativos, asimismo, son indispensables nuevas ideas asociadas a la noción de "Escuela", para enfrentar con éxito realidades más complejas y especiales. El cambio de todo un Sistema Educativo Nacional y mundial, empieza desde una escuela crítica, dispuesta a la evaluación constante de su desempeño y gestión, que tenga la capacidad de interactuar con su contexto y aprovechar el momento y las circunstancias para adaptarse, transformarse y fortalecerse.

Referencias

- Acuerdo número 06/03/20. (2020, 1 de abril). Secretaría de Educación Pública. Diario Oficial. http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/19413/3/images/a06_03_20.pdf
- De Gil Traver, F. (1999). *Indicadores educativos sobre entorno y procesos escolares. Perspectiva española en el marco del proyecto de indicadores de los sistemas educativos de la OCDE*. INCE.
- Elboj, C., Puigdemívol I., Soler Gallar, M y Valls Carol, R. (2006). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Graó, de IRIF, S.L.
- Johansen Bartoglio, O. (2012). *Introducción a la teoría general de sistemas*. Limusa.
- Ley General de Educación. (2019, 30 de septiembre). Secretaría de Educación Pública. Diario Oficial. http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/2/images/ley_general_educacion_4t.pdf
- Porrás Arévalo, J. (2010). *La escuela, promotora de educación y salud*. Visión Libros.
- Santos Guerra, M.A.(2006). *La escuela que aprende*. Ediciones Morata, S.L.
- Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior [SIGEEMS]. <http://www.sistemadeevaluacion.sems.gob.mx/sigeems/index.php>
- Vivanco Martínez, A. (2015). *Curso de Derecho Constitucional. Bases conceptuales y doctrinarias del Derecho Constitucional*. Ediciones Universidad Católica de Chile.

Ficha del autor

Francisco Rosales Gutiérrez: frarosag@gmail.com

Es profesor en la Dirección General del Bachillerato, obtuvo el Doctorado en Educación por la Universidad Abierta, es maestro en Comunicación y Tecnologías Educativas por el ILCE y licenciado en Administración Educativa por la UPN.

